

**POLIZA DE AUTOMOVILES
SERVICIO PUBLICO**

HOJA 1 de 3

**INICIACION
COPIA**

Poliza Grupo 1518110900093 GRUPO INTEGRAL DE TRANSPORTE M

Ref. de Pago: 31191832430

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 103/ 141	POLIZA 1507119000408	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALI	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI
TOMADOR DIRECCION	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION KR 109 # 26 - 19			CIUDAD CALI	NIT / C.C. 9000993109	TELEFONO 5553034
ASEGURADO DIRECCION	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION KR 109 # 26 - 19			CIUDAD CALI	NIT / C.C. 9000993109	FEC. NACIMIENTO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	TELEFONO 5553034	GENERO
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCOLOMBIA SA KR 48 # 26 - 85			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 8909039388	TELEFONO 4040000
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C.	TELEFONO
NOMBRE DEL CONDUCTOR	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR SEGUROS CAPITAL LTDA	CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 4936	TELEFONO 6370944	% PARTICIPACION 100
---	------------------------------------	----------------------	----------------------------	-------------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
11	01	2019	TERMINACION	00 : 00	20	01	2019	365	TERMINACION	00 : 00	20	01	2019	365
				24 : 00	19	01	2020			24 : 00	19	01	2020	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLD : 09403129	PLACA: VCQ488	ACCESORIOS	
MARCA : VOLVO	MOTOR: DH12620144	REFERENCIA	VALOR
LINEA : B12 M 12000CC TD 4X2 INT	CHASIS: 9GC1MA6178B000481	GENERICOS ACCESORIOS	28.000.000
TIPO : BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES	COLOR: AZUL		
MODELO : 2008	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION		
CIUDAD DE CIRCULACION : CALI PAIS : COLOMBIA	CAZADOR: NO APLICA		
USO : URBANO	OTROS: NO APLICA		
SERVICIO : PUBLICO URBANO			
VALOR ASEGURADO : 494.202.278			
VALOR A NUEVO : 494.202.278			

COBERTURAS

VALOR ASEGURADO

AMPARO

DEDUCIBLE

1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
DANOS A BIENES DE TERCEROS	1.000,00	SMMLV	10 % Min 1 (SMMLV)
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	1.000,00	SMMLV	NO APLICA
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	1.000,00	SMMLV	NO APLICA
1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL			
MUERTE	100,00	SMMLV	NO APLICA
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100,00	SMMLV	NO APLICA
INCAPACIDAD TEMPORAL	100,00	SMMLV	NO APLICA
GASTOS MEDICOS, DE TRASLADO, QUIRURGICO, FARMACEUTICO Y HOSP	100,00	SMMLV	NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	494.202.278,00		10 %
PERDIDA TOTAL HURTO	494.202.278,00		10 %
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	494.202.278,00		10 % Min 1 (SMMLV) OK
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	494.202.278,00		10 % Min 1 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	494.202.278,00		10 % Min 1 (SMMLV)
ACCESORIOS	28.000.000,00		10 % Min 1 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO PARA EL CONDUCTOR Hasta \$30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PTD O PTH 12 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones		SMDLV	NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PPD 12 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones		SMDLV	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
TOTAL PRIMA NETA	0	10.339.603	1.964.525	12.304.128

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

**POLIZA DE AUTOMOVILES
SERVICIO PUBLICO**

HOJA 2 de 3

**INICIACION
COPIA**

Poliza Grupo 1518110900093 GRUPO INTEGRAL DE TRANSPORTE M

Ref. de Pago: 31191832430

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 103/ 141	POLIZA 1507119000408	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALI	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 80 # 6-71 BRR CAPRI
TOMADOR DIRECCION	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION KR 109 # 26 - 19 CIUDAD CALI			NIT / C.C. 9000993109	TELEFONO 5553034	
ASEGURADO DIRECCION	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION KR 109 # 26 - 19 CIUDAD CALI			NIT / C.C. 9000993109	TELEFONO 5553034	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. CIUDAD N.D.			NIT / C.C. N.D.	TELEFONO N.D.	
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCOLOMBIA SA KR 48 # 26 - 85 CIUDAD MEDELLIN			NIT / C.C. 8909039388	TELEFONO 4040000	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. CIUDAD N.D.			NIT / C.C. N.D.	TELEFONO N.D.	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REORGANIZACION			No. IDENTIFICACION	EDAD:	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR SEGUROS CAPITAL LTDA	CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 4936	TELEFONO 6370944	% PARTICIPACION 100
---	------------------------------------	----------------------	----------------------------	-------------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
11	01	2019	TERMINACION	00 : 00	20	01	2019	365	TERMINACION	00 : 00	20	01	2019	365
				24 : 00	19	01	2020			24 : 00	19	01	2020	

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehiculo.

2. La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito presente poliza será el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2019	ENERO	0	1.025.344	1.025.344
2019	FEBRERO	0	1.025.344	1.025.344
2019	MARZO	0	1.025.344	1.025.344
2019	ABRIL	0	1.025.344	1.025.344
2019	MAYO	0	1.025.344	1.025.344
2019	JUNIO	0	1.025.344	1.025.344
2019	JULIO	0	1.025.344	1.025.344
2019	AGOSTO	0	1.025.344	1.025.344
2019	SEPTIEMBRE	0	1.025.344	1.025.344
2019	OCTUBRE	0	1.025.344	1.025.344
2019	NOVIEMBRE	0	1.025.344	1.025.344
2019	DICIEMBRE	0	1.025.344	1.025.344
TOTAL PRIMA				12.304.128

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

**CERTIFICADO DE AMPARO
SERVICIO PUBLICO ESPECIAL**

PLACA No.

COPIA

VCQ488

TOMADOR				POLIZA No.			
RADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REC				1507119000408			
ASEGURADO				No. DOC. IDENTIFICACION			
RADO DE TRANSPORTE MASIVO SA EN REC							
MARCA	LINEA	MODELO	USO				
VOLVO	B12 M 12000CC TD 4X2 INT	2008	URBANO				
No. MOTOR		No. CHASIS		PASAJEROS			
DH12620144		9GC1MA6178B000481		106			
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
00:00	20	enero	2019	24:00	19	enero	2020

COBERTURAS

SUMAS ASEGURADAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 1000/1000/1000
 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL 100/100/100/100
 * LIMITES Y COBERTURAS DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

EN CASO DE ACCIDENTE POR FAVOR, comuníquese inmediatamente para recibir orientación y autorización las 24 horas del día a los teléfonos:

**LINEA BOGOTA : 3077024
 LINEA NACIONAL : 01 8000 51 99 91**



FIRMA AUTORIZADA

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
 Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia
 N.D. = NO DECLARADO

SMDLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE
 SMDLI = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.